A C T A N° 22 /2022.-

FECHA : 28 DE JULIO DEL 2022
HORA : 11.00 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL PINO TURRA

1.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS : Concejal Alexis Méndez Uribe (Licencia médica)
Concejal Alex Valenzuela Sánchez (Curso de capacitación)

El Presidente del H. Concejo Municipal el Alcalde Manuel Pino Turra, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara Matus.
Asiste Director de Control, Don Ricardo Landaeta.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : No hay

ACTA PARA ENTREGA : No hay

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : No hay**

DESPACHADA : No hay

C).- CUENTA DE COMISIONES: Comisión de salud día 25.07.2022

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

Acuerdo .- Acuerdo para bases de Concurso Publico en Cesfam (05) cargos .Bases adjuntas
Acuerdo .- Modificación Presupuestaria Municipal Mayores Ingresos $590.624.-

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

ALCALDE: en nombre de Dios damos inicio a la sesión ordinaria de hoy jueves 28 de julio de 2022. Saludos a los concejales, funcionarios y visitas. Comisión de Salud, quién informa.

CONCEJAL BURGOS: realizamos una comisión de salud relacionado a un concurso público. Estuvo presente la señora Isabel Falcón, don Eduardo Salinas y don Mario Bravo. Estuvieron los concejales quien les habla, Alexis Méndez, John Sepúlveda y Marco Valero. El tema es el concurso público para funcionarios del sistema de salud que han completado sus cursos, para que pasen a contrata. Le entrego el acta a la señora Marcela.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde, en esa comisión se informó que son los funcionarios que están contratados, se capacitaron, y Salud los va a mantener en sus puestos con otras responsabilidades y optar a un sueldo más alto. Nosotros lo vimos y yo por lo menos no tengo ningún inconveniente.

CONCEJAL VALERO: saludar a todos. La comisión fue provechosa, se aclararon dudas, y por mi parte voy a apoyar esta iniciativa, porque la idea es mirar hacia arriba y hacer valer el sacrificio que hacen los funcionarios por obtener mayor conocimiento en servicio de Cesfam, así que estoy de acuerdo. Gracias.

CONCEJAL MERCADO: lamentablemente no pude asistir a esa reunión, sin embargo, mis colegas estuvieron presentes, yo apoyo lo que ellos han dicho, y creo que es ganancia para el sistema de salud que funcionarios se hayan capacitado, así que voy a aprobar.

CONCEJAL BURGOS: yo también estoy dispuesto a aprobar esta iniciativa.

ALCALDE: entonces se aprueba por unanimidad.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: estamos viendo la comisión.

ALCALDE: es lo mismo, es sobre eso. La funcionaria de salud si puede agregar algo

ISABEL FALCÓN SALUD: la idea es hacer una convocatoria de concurso público para acceder a nuevo nivel a funcionarios que trabajan en el departamento de Salud, actualmente hay dos funcionarios en categoría C que podrían optar a categoría B que son profesionales, y hay dos funcionarias que son categoría E que accederían a categoría C y una funcionaria F que accedería a categoría C. Esa es la finalidad del concurso para hacer justicia, porque estas funcionarias llevan 3 años desde que obtuvieron sus títulos y no pudieron postular porque no les entregaban aún el título. No sé si tienen alguna consulta.

ALCALDE: ¿cuántos años llevaban tituladas?

ISABEL FALCÓN SALUD: 3 años.

ALCALDE: de repente pasa que de algunos que se han titulado, se tratan de juntar 3 o 4, para no estar concurso por una persona, y en la medida que haya más gente que cumpla con los requisitos se va a hacer lo mismo, si están las condiciones se da la posibilidad, estando los recursos. ¿Se aprobarían las bases entonces? Se llama a votación

Los concejales aprueban las bases.

ACUERDO N° 64

SE APRUEBAN LAS BASES DE LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL , DE ACUERDO AL ART. 32 LEY 19.378 Y SEGÚN BASES ADMINISTRATIVAS .

CONCEJAL BURGOS: Alcalde, se entregó recién una comisión de finanzas.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: tuvimos una comisión agendada con don Rodrigo, pero le dimos prioridad a don Eduardo, que es la solicitud cuando nos juntamos para la comisión de salud el día lunes, y le dijimos que viniera para que nos explicara para la próxima modificación que es en Salud. La de salud nos explicaban que hubo mayores ingresos por bastantes millones de pesos, nos puso contentos como concejales, también por la gestión de buscar nuevos usuarios para el sistema de salud que permite que suba el per cápita, son 175 millones que han ingresado a esta fecha y podrán ingresar más, por lo tanto, hicimos hincapié que pudieran visitar a familias de otras comunas que no están inscritas acá, allí podrían mayores ingresos, quizás eso implica contratar más funcionarios. No hubo problemas en esta comisión, por lo tanto, no habría problemas para aprobar esos ingresos. Después se hizo otra comisión con don Rodrigo, trajo todos los detalles, yo felicito a don Rodrigo, porque vamos aprendiendo en cómo funciona el sistema, quedó todo claro con la modificación del municipio por estos nuevos ingresos por 500 millones y fracción que vienen para un mejoramiento de barrio. Eso Alcalde.

CONCEJAL BURGOS: fue bastante positiva la reunión, porque vimos en detalle los ítems presupuestarios, fue bueno que ingresó dinero demás porque es importante para las labores que se realizan, y la comisión fue muy positiva.

CONCEJAL VALERO: yo reitero las felicitaciones a don Rodrigo, porque el desarrollo de la comisión fue fructífera, nos quedó claro, nos entregó un anexo donde viene bien explicado qué corresponde cada ítem, nos entregó bastante información, por eso, reitero mis felicitaciones.

CONCEJAL MERCADO: yo pienso que todos los departamentos son importantes, pero el corazón financiero está en el Departamento de Finanzas, y cuando se explican las cosas con esta claridad, es perfecto, felicitarlo don Rodrigo por el trabajo que ha hecho.

ALCALDE: entonces, de todas maneras esto queda pendiente para el próximo concejo.

Los concejales dicen que se apruebe al tiro.

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO N° 65

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO $
115-03-02	PERMISOS Y LICENCIAS	$30.000..-
115-05-03-002-001	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION	$1.500..-
115-05-03-002-999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$450..-
115-05-03-007-999	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL TESORO PUBLICO	$12.000..-
115-05-03--100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	$5.000.-
115-06-03	INTERESES	$20.000.-
115-06-99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	$5.500.-
115-13-03-002-002	PROG. MEJORAMIENTO BARRIOS	$500.624. -
115-13-03-005-001	PATENTES MINERAS	$15.550
TOTAL AUMNETO DE INGRESOS		$ 590.624

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO $
215—22-04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	$15.000..-
215—22-06	MANTENIMEINTO Y REPARACIONES	$15.000.-
215—22-08	SERVICIOS GENERALES	$50.000.-
215—22-12	OTROS GASTOS BIENES. Y SERVICIOS	$8.000.-
215—26-01	DEVOLUCIONES	$2.000.-

215-31—02-004	OBRAS CIVILES	$500.624
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		$590.624

ALCALDE: lo que pasó salud eso queda pendiente ¿estamos de acuerdo?

Los concejales están de acuerdo.

CUENTA ALCALDE

ALCALDE: ayer fui a visitar la planta de Ferrero que comenzó hace un tiempo atrás su construcción aquí en la comuna , dentro de las actividades aniversario a ver si podemos hacer un hito dentro de la planta para el 12 de septiembre, porque va a ser la planta más grande del mundo, con lo último en tecnología, amigable con el espacio y con el medio ambiente, hay un vecino que ha peleado con ellos, pero es una situación que entendemos, y fui a hablar sobre eso por las externalidades por el barro, y los exigí como medida de mitigación que viene siendo un camión aljibe. Ya van como en 50 millones de dólares la inversión, y les propuse hacer una parcela demostrativa con alguna familia de Prodesal, que esté relativamente cerca para que con su maquinaria puedan apoyar. Ayer vino un representante de Italia para ver el avance de la instalación, donde decía que en Europa se usaba el sistema de las cooperativas, pero yo le dije que acá era distinto. El cooperativismo podría funcionar con el tema de maquinarias o también la prestación de servicios. Están conscientes que las externalidades se pueden generar con dos vecinos, pero están tratando de mitigar lo que más pueden. En relación al tema de los maquinas, ustedes saben que hemos podido avanzar bastante, le hemos pedido a los parlamentarios con el apoyo que debe dar Vialidad y a los convenios que podrían generarse. Hemos hecho todas las solicitudes, y allí va el desafío, que no nos juguemos para hacer el diseño del máximo de caminos que podamos, porque son como 3 o 4 millones por kilómetro lo que cuesta un diseño de pavimento, el pavimento participativo cuesta más caro, y la idea es hacer doble tratamiento asfáltico. Otra cosa, al manejar los diseños podemos hablar con la comunidad. No sé si alguien quiere agregar algo.

CONCEJAL MERCADO: Alcalde, sobre AGRICHILE, me parece que en el programa de celebración de aniversario se resalte eso, no sólo que se resalte que se instalen acá, sino porque puede dar pie a que otras empresas puedan invertir en la comuna, por eso, hay que darle la mayor cantidad de publicidad.

ALCALDE: con respecto a eso, hay una empresa que fabrica pelet, y está interesada en instalarse al lado de Ferrero para el proceso de la peletización de la cáscara, son chilenos pero traerían de Italia la tecnología, y se instalan cerca para reducir la huella de carbono.

CONCEJAL MERCADO: sobre lo mismo, enfatizar que contraten mano de obra de la comuna. Sobre diseño de caminos, me parece bien lo que ha planteado, porque regularmente cuando otras instancias realizan diseños quedan falencias, por ejemplo, el asfalto que va de Ñiquén hacia el poniente, hubo varias voces que señalaron que no dejaron entradas donde se necesitaba, por eso es importante que el diseño lo haga el municipio, para no tener problemas con que la empresa haga algo con problemas que quizás nunca se van a reparar.

ALCALDE: para señalar sobre lo de las contrataciones , la niña que estaba de guardia es de la comuna, un joven de la retro también es de la comuna, y todos muy contentos, que la empresa respondía bien, le pagaba como correspondía. En relación al diseño, los que hemos hecho han tenido mucho menos drama de los que ha hecho Vialidad, y eso nos va a permitir hacer algo histórico. Hoy vamos liderando el tema de pavimento si miramos el resto de la región, pero podríamos ser líderes absolutos si tenemos los diseños listos. También está el tema de parchar caminos de forma urgente, el clima nos ha jugado pésimamente mal, por ejemplo, en lo que es la escuela de Chacay, queremos esperar que termine la empresa de hacer las veredas para hacer esos parches, nuestro objetivo es hacerlo la primera quincena de agosto, y eso quizás sea parte de una modificación presupuestaria, la otra vez probamos con el asfalto en frío y no sirve, entonces, lo que hay que hacer es tomar a 4 maestros y que se haga como una especie de curación en una herida y aplicar un producto adecuado. Ya tenemos el catastro de cuantos eventos hay por ruta, y donde más complicaciones hay, y es en el lugar que les acabo de mencionar.

CONCEJAL BURGOS: como recién tuvimos una comisión de finanzas, a lo mejor no es tanto el dinero que se va a ocupar en Tiuquilemu para el estudio, entonces, si usted lo presenta estoy de acuerdo en aprobar eso, porque hay algunos pocos de recursos que podamos disponer.

ALCALDE: por darle el ejemplo, los pavimentos participativos yo le envío un oficio a Vialidad y les digo que me desafecten el camino de este punto a este punto porque se aplicará un proyecto de pavimento participativo, si se aprueba se hace la desafectación, pero de no ser aprobado ;Vialidad sigue con la tuición. Nosotros ya mandamos ese oficio, diciendo que nosotros debemos aportar con el diseño pero ellos deben permitirlo.

CONCEJAL BURGOS: con respecto a los avellanos, tuve una charla con muchos agricultores, en groso modo, esta planta está para quedarse porque se viene muy grande el tema de la procesadora, que incluso a futuro puede salir el chocolate.

ALCALDE: lo mejor del avellano es la ganancia del agricultor, está la preocupación de qué va a pasar con el trigo, es lo mismo que con los paneles solares.

RONDA

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR : presidente, le voy a enviar al correo una foto que me pidieron que se la entregara al Alcalde.

CONCEJAL BURGOS: envíela al whatsapp del concejo y ahí se comparte.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: envié una foto de un vecino de Paso Salas, que se ha pedido hartas veces este vecino que le echen ripio, la verdad es que ellos no pueden entrar, también tengo fotos de Paredones, don Boris Muñoz la envía, dice que el camino está intransitable, Trapiche – Paredones, parte de San Carlos y parte de Ñiquén. La señora Formosina Urrutia Aguilera, tiene su esposa enfermo, tiene que sacarlo dos veces a la semana al consultorio, ella vive en pasaje Félix del Camino Viejo Virguin, considerando que ahora no hay buses.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: ¿algún contacto concejal?

CONCEJAL SEPÚLVEDA: si lo tengo se lo doy al tiro. Don Juan Carlos Reyes de la rotonda Las Rosas, piden que limpien el canal que se le inunda su fosa, le voy a dar el número 9xxxxx No sé si lo limpiaron esta semana. Quiero felicitar a los funcionarios municipales que estuvieron trabajando en el Festival del Camarón, mis felicitaciones a cada uno de los funcionarios. Sólo hacer una observación, se invitó a un almuerzo pero yo no sabía, yo agradezco la invitación pero creo que representamos a una nuestra comuna y nos merecemos estar donde están las autoridades, pero si van a programar un almuerzo con las autoridades, que entren todas las autoridades, somos dueños de casa también . A mí no me afecta almorzar afuera pero no corresponde, porque necesitamos un respeto, creo que eso debe verlo Administrador, en todo caso, es una crítica constructiva.

EXPONE LA SITUACION QUE SE SUCITO COMO CONCEJALES , DONDE SE LES ACOMODO EN EL PASILLO Y NO EN EL SALON DE CONCEJO JUNTO AL ALCALDE Y OTROS ALCALDES

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES : camino La Torre de la Gloria Sur está pésimo, el camino entre La Gloria y Tiuquilemu que queda al sector oriente del liceo está pésimo. Hay un palo de luminaria mala en el sector La Gloria Arriba kilómetro 3.920, luminaria palo 42611, costado hacia el oriente de la cancha de Virguin. Contarles que estamos trabajando para que el bono laboral de 5 profesores de la comuna sean pagados y se le ha pedido a la Contraloría General de Ñuble que haga un pronunciamiento al respecto. Agradecer al abogado de la municipalidad por dar todas las facilidades para que pudiéramos hacer toda esta documentación, esperamos tener buenos resultados. Falleció don Tito García, él fue un dirigente muy importante en nuestra comuna, en los años 90, fue presidente de la Junta de Vecinos de Canchiuque, se lograron muchas cosas en su período, digo esto si el concejo lo tiene a bien el enviar condolencia a nombre del municipio a este dirigente a la edad de 100

años. Hay un posible curso de capacitación por confirmar en Viña del Mar del 2 al 6 de agosto, cuyo temas son las municipalidades, políticas y programas de vivienda y análisis de la Ley 21.442, me parece muy interesante y me gustaría asistir. Finalmente felicitar a los funcionarios del municipio por el aporte que hicieron en el Festival del Camarón.

SECRETARIA MUNICIPAL: hay que sacar acuerdo del curso si va a asistir.

CONCEJAL BURGOS: votémoslo al tiro.

Se llama a votación

ACUERDO N° 66

Se autoriza la participación del Concejal José Mercado en capacitación en la ciudad de Viña del Mar ente el 02 y 06 de agosto. Pagues lo correspondiente a traslado , y viáticos . La Dirección de Control será la responsable de la revisión de su rendición conforme.

ALCALDE: estaría confirmado.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN : en primer lugar quería felicitar a Rodrigo, porque fue una tremenda exposición la que tuvimos hoy, porque vamos adquiriendo conocimiento de los temas de financiamiento. También a través tuyo y de Ricardo, felicitar a todos los funcionarios por el trabajo del Festival del Camarón, fue un día muy agradable para mí. En el sector de El Nevado de Zemita, se juntaron los vecinos y compraron material de ripio, se compró en el sector de Nahueltoro, bastante más económico que en ALMET, los vecinos compraron 25 camionadas y con la salvedad de que el municipio facilitara los camiones para que vaya a desparramar. Hago mención de esto para los vecinos que necesiten, así se junten entre varios, porque allá se hizo esa inversión y están todos felices. Paso a otro punto, el otro día conversé con un vecino que estaba preocupado porque el otro día 4 tipos a la entrada de Las Rosas intentaron asaltarlo en el auto, dijo que salieron de un árbol, de un aromo, sería bueno cortarlo porque hace sombra. Hacer mención de la garita que está en la salida de Tiuquilemu sigue molestando. Otra cosa, no sé si podrá tener una impresora en el salón, porque a veces llega información para tenerla impresa. Eso sería todo.

CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES: primero voy a hablar de los postes con problemas de luminarias, el poste 99793 de Maitenes, el poste 99931 de San Jorge, el poste 118387 de Maitenes, en cuando al tema de caminos, seguiré insistiendo con el de Huenutil de la Cabrería del camino vecinal de la señora Yasna Sepúlveda, hay alumnos que no pueden salir, el otro es de Tiuquilemu Centro del tercer puente hacia abajo viven 8 familias. En San Vicente, la señora Maite tiene un tramo muy complicado. Para pedir una hora con la abogada, un vecino necesita asesoramiento. Señor presidente quiero hacer entrega del informe de una visita que realicé en

el centro diurno (Chacay), hay algunas falencias, se han hecho mejoras pero hay algunas situaciones que pueden generar riesgo.

ALCALDE: hay que hacer una desratización en todo el sector, incluso el drama que tenemos es que el gimnasio es como un fábrica de ratones, y la parte de atrás es para hacer un proyecto un tener una cancha de pádel.

CONCEJAL VALERO: eso sería por mi parte. Muchas gracias.

CONCEJAL MERCADO: que bueno lo que plantea el colega Burgos sobre los vecinos de El Nevado por el tema del ripio, sin embargo, hay otros sectores un poco más largos los caminos, donde a los vecinos se les complica mucho más poner dinero para este chancado. Yo planteaba la posibilidad de como usted tiene acceso al Punilla ¿está operativo de los proyectos?

ALCALDE: la verdad de las cosas es que estamos pidiendo, más allá de tener una planta chancadora, lo que estamos solicitando a través de la asociación rural AMUR y de la asociación punilla, hemos avanzado más con la rural, que se puedan generar recursos con fondos sectoriales para la compra de material puesta en terreno para aplicar en caminos con situaciones de emergencia, y por otro lado, estamos solicitando al gobierno regional gracias a la asociación rural cuando se oficializó la pedida de los 1500 millones para el transporte escolar debiéramos estar ahorrándonos unos 125 millones en esa área, para no tener que traspasar todo a transporte como municipio, pero aun así en educación tienen que jubilar a todos los que les corresponda y nos ahorraríamos 200 millones. Hoy en la tarde me reúno con el Ministro de Educación.

CONCEJAL MERCADO: acuérdele de la deuda histórica.

ALCALDE: eso costaría varios puntos del PIB que es impracticable pero sí es en torno a la reparación. La idea es que las 5 comunas que van a pasar al servicio local de educación le carguen la mata con los recursos, yo le dije a la nueva directora del servicio local que fuera socia nuestra, porque si no va a recibir un sistema de educación quebrado, por eso, debemos conseguir los 1500 millones porque ayuda a palear en parte, también si a través del Ministerio de Educación se van a pagar las indemnizaciones a los funcionarios de las 5 comunas, eso estamos batallando. El drama que tenían es que si lo hacen con todas las comunas no tienen dinero, por eso es mejor las 5 comunas. Si optamos a eso, de lo que nos llegue a quedar poner dirigirlo a los caminos y al tema de los diseños.

CONCEJAL MERCADO: yo le planteaba esto Alcalde porque es bastante indigno cómo viven algunos sectores campesinos por el tema de los caminos, y agregar que yo le pregunté a los colegas cuáles serían los caminos que en este minuto necesitan ripio, me dieron una nómina y la estuve entregando al jefe regional de Vialidad.

ALCALDE: nosotros mandamos ya el oficio con todos los caminos, con todas las solicitudes por enésima vez, y lo vamos a volver a reiterar. Si lo tienen a bien, reiteremos el oficio con acuerdo de concejo, no sé si les parece.

Los concejales están de acuerdo.

ACUERDO 67

Se acuerda a enviar oficio a vialidad a nombre del Alcalde y del Concejo solicitando con suma urgencia material de emergencia para los caminos más afectados que se pasan a detallar, y dejar en claro que el orden de la nombres de camino no explica que uno sea más importante que otro.

ALCALDE: se toma acuerdo que a nombre del Alcalde y del Concejo se reitera el oficio con respecto a los caminos solicitando con suma urgencia material de emergencia para los caminos más afectados que se pasan a detallar, y dejar en claro que el orden de la nombres de camino no explica que uno sea más importante que otro.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: hay que enviarlos con nombres alfabéticos.

ALCALDE: dejar en claro que como concejo y municipio todos los caminos son importantes.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde, otra cosa, como también dijo el concejal, acá hace falta una impresora en el salón del concejo, porque si a veces uno tiene información para no molestar a los funcionarios.

ALCALDE: distinguidos concejales, ha sido un placer, que Dios los bendiga.

ACUERDOS

ACUERDO N° 64

SE APRUEBAN LAS BASES DE LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL , DE ACUERDO AL ART. 32 LEY 19.378 Y SEGÚN BASES ADMINISTRATIVAS .

ACUERDO N° 65

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO $

115-03-02	PERMISOS Y LICENCIAS	$30.000..-
115-05-03-002-001	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION	$1.500..-
115-05-03-002-999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$450..-
115-05-03-007-999	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL TESORO PUBLICO	$12.000..-
115-05-03--100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	$5.000.-
115-06-03	INTERESES	$20.000.-
115-06-99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	$5.500.-
115-13-03-002-002	PROG. MEJORAMIENTO BARRIOS	$500.624. -
115-13-03-005-001	PATENTES MINERAS	$15.550
TOTAL AUMNETO DE INGRESOS		$ 590.624

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO $
215—22-04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	$15.000..-
215—22-06	MANTENIMEINTO Y REPARACIONES	$15.000.-
215—22-08	SERVICIOS GENERALES	$50.000.-
215—22-12	OTROS GASTOS BIENES. Y SERVICIOS	$8.000.-
215—26-01	DEVOLUCIONES	$2.000.-
215-31—02-004	OBRAS CIVILES	$500.624
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		$590.624

ACUERDO N° 66

Se autoriza la participación del Concejal José Mercado en capacitación en la ciudad de Viña del Mar ente el 02 y 06 de agosto. Pagues lo correspondiente a traslado , y viáticos . La Dirección de Control será la responsable de la revisión de su rendición conforme.

ACUERDO 67

Se acuerda a enviar oficio a vialidad a nombre del Alcalde y del Concejo solicitando con suma urgencia material de emergencia para los caminos más afectados que se pasan a detallar, y

dejar en claro que el orden de la nombres de camino no explica que uno sea más importante que otro.

Se levanta la sesión a las 12:20 Pm..

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MANUEL PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES :_____

.

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ :_____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :_____